

BIBLIOTECA DE EGUIARA.

Saltó a la arena a combatir al Dean Marti un literato que o-

de la Ciencia para llenar el vientre. El Sr. Dean tuviera tal vez conmiseración en su judicatura (juicio crítico) de tantos hombres doctos como hay en este Nuevo Mundo, llenos de ciencia y muertos de hambre. No todos los que saben adquieren por su ciencia prebendas ni deanatos. Yo creeré que en otras materias toleren con paciencia cuanto de ellos se diga; pero sé que no estan en ánimo de aguantar que en términos de literatura se les quite la reputación. Jesucristo no rehusó ser tenido por el hombre mas vil: *cum iniquis et sceleratis reputatus est*. En una cruz murió entre esta gente, como ellos, y reputado por tal; pero no en las letras, porque habiendo sido el Señor en la cruz el oprobio del mundo y desprecio del pueblo, quiso en ella ostentar la indemnidad de su honor en materia de letras, y así con ellas se formó su título. . . Clama Jesucristo á su Eterno Padre: *Eli, Eli, lamma sabachthani*. Así habló Jesucristo por que sabia lo que se decia. *Eliam vocat iste*. Dijeron algunos que llamaba á Elias. ¡Grave necedad! ¡Qué tiene que vér Elias con Dios! Eran soldados romanos y se entrometieron á intérpretes y maestros de la lengua siro-caldaica, que jamas estudiaron, oyeron ni supieron. Ve aquí por lo que se yerran, ó á lo menos no se aciertan muchas cosas. Yo sé que fuera mas templado el criterio de esos Señores, si el tiempo que gastan en escribir, lo consumieran en caminar. Mas se estudia en veinte mil leguas andadas, que en muchos libros leídos. Anduvieran mas, especularan mas, y puede ser que escribieran menos. . . “Asi se hace una Censura y se presentan los ejemplos:”

Sic agitur Censura, et sic exempla parantur. (Ovidio).”

5º Mota Padilla en su Historia de la Nueva Galicia dice: “Es cierto que los hijos de la Galicia y comarcas son capaces de ilustrar muchos reinos, por que son de ingenios agudos, fáciles para comprender; y así los que salen para otras partes manifiestan sus talentos, y los demas que se quedan en su patria, por no estar á la vista de quien pueda promoverlos, no medran.”

He probado mi juicio crítico; voi ahora a hacer un ligero comentario sobre algunos pensamientos de Torrubbia. Dice que los americanos (monges, clérigos seculares etc.) toleran que se les tilde en materia de moralidad, pero no aguantan que se les tilde en materia de literatura; que Jesucristo toleró que se le reputara malvado, que se le crucificara entre dos ladrones, pero que no toleró que se le tildara en materia de letras, como lo muestra el título que se puso en lo alto de la cruz. Dice esto porque en lo alto de la cruz se puso este título o inscripcion “Jesus Nazareno Rey de los judios,” con letras hebreas, griegas y latinas. ¡Vaya una gerundiada! ¿I la burla que hicieron los judios de Jesucristo en el patio de Caifas vendándole los ojos, dándole bofetadas, diciéndole: “Profetizanos, Cristo, quien es el que te ha golpeado,” i tratándolo como a un mentecato? ¿I la burla que hicieron los soldados romanos en el pretorio, vistiendo a Jesus de rey de burlas, poniéndole un ruedo de una rama de espino a guisa de corona, uua caña en la mano a guisa de cetro i sobre las espaldas una sucia toalla de cocina de color de púrpura, a guisa

cupa un lugar mui distinguido en el catálogo de eruditos de la Nueva España que nos presentan D. Adolfo Llanos y Alcaraz, D. Niceto de Zamacois i el redactor de “La Religion y la Sociedad:” D. Juan José de Eguiara y Eguren, nativo de la ciudad de México, Doctor, catedrático de teología, rector i Cancelario de la Universidad de la misma ciudad, consultor del Santo Oficio, Magistral i Maestrescuela de la catedral metropolitana, Obispo electo de Yucatan i autor fecundo de muchos opúsculos i libros. Murió en 1763 i en sus Honras fúnebres un monje agustino le llamó *Dédalo de ingenio* (1), un mercedario dijo que México era la luna i Eguiara el sol (2), un franciscano le apellidó el Escoto del Nuevo Mundo (3), otro franciscano dijo que ya le habian dado a Eguiara una mitra, pero que su único premio era ser *Papa* (4), otro franciscano dijo que era *Angel* (5) i un dieguino dijo que E-

de manto real? ¿I la burla que hicieron de Jesus Herodes i su corte, poniéndole un saco blanco, que entonces por no haber manicomios era el distintivo que se ponía a los locos, para que todos los conocieran i se cuidaran de ellos? Torrubbia se burla de los soldados romanos (i por alusion se burla de Marti), porque habiendo oido a Jesucristo que invocando a su Padre en lengua hebrea decia *Eli, Eli*, por ignorar dicha lengua creyeron que llamaba a *Elias*. No anduvo Torrubbia mui oportuno con esa reminiscencia i burla, por que se expuso a que el cáustico Marti, que como se ha visto, era inteligente en la lengua hebrea, le hubiera contestado: “Si Vuesa Reverendísima hubiera estado cerca de la cruz, tambien hubiera creido que Jesucristo llamaba a Elias, por que ignora la lengua hebrea.” Fray José Arlegui, a pesar de ser provincial de la Orden de San Francisco i Regente de Estudios en la Nueva España en la época de Marti i de Torrubbia, estuvo peor que los soldados romanos, por que creyó que cuando Jesucristo dijo *Eli, Eli*, llamaba a San Pedro, como se ha visto a la pág. 225. ¡Mas valia haber trasquilado a un asno que llamar a San Pedro!

En fin, Torrubbia aconsejaba al Dean Marti, i le aconsejaba mui bien, que para escribir con acierto sobre las cosas de América, hiciera antes un viaje a la América; i por aquí se verá que no ha sido nuevo ni extraño el consejo que yo en mi opúsculo “Treinta Sofismas,” sofisma 17º, he dado al Sr. de la Rosa, quien no ha tenido en toda su vida mas horizonte ni mundo que el de un seminario, de que para que escriba con acierto sobre la influencia de los ferrocarriles i otras materias políticas i sociales, haga un viaje a Europa,

- (1) *Scriptor et ingenii Dedalus ipse tui.*
- (2) *Mexicus est Luna, est Eguiara in lumine Phaebus.*
- (3) *Alter fuit Mundus, ut surgeret Scotus Secundus.*
- (4) *Praemium foret si esset Mitra;*
Et solum dignum si Thiara.

Contemporaneos eran el Cardenal Lambertini i Eguiara; erró el cónclave al haber elegido al primero como el nombre de Benedicto XIV.

- (5) *Angelus, an relegens, aut Eguiara foret.*

guiara habia hecho al Nopal mexicano dar tunas de grandísimo honor, i concluye su décima con esta despedida parecida a la de un hermitaño de pastorela:

Pero si Dios te ha llevado,
Quédate con Dios, Eguiara.

Era el Doctor Eguiara como muchos eruditos que hubo en la Nueva España antes de Carlos III (i algunos hubo tambien despues): hombres de grande inteligencia, i por lo regular monjes i canónigos, que despues de estar cuarenta ó cincuenta años encerrados en la celda de un convento o en su aposento sobre los libros, llegaban a adquirir un gran caudal de conocimientos en varias ciencias: caudal que se componia de una muchedumbre de textos de la Escritura, de versos de clásicos paganos i pasajes mitológicos; de sabias doctrinas teológicas i canónicas i de *intrín-gulis* aristotélicos; de hechos de la historia profana i de consejas de la edad media, i en fin, de numerosos textos, conceptos, especies i noticias que habian leído en multitud de autores, que en su mayoría eran pseudoperipatéticos, *Dédalos de ingenio* i libros de baja ralea: caudal de conocimientos que conservaban en su felicísima memoria i en su entendimiento como en un almacén, i vertian a granel en sus conversaciones privadas, en sus sermones i en sus libros; pero sin crítica, sin filosofía, sin buen gusto.

Para refutar a Marti se propuso Eguiara escribir una obra voluminosa en latin i por órden alfabético intitulada: *Bibliotheca Mexicana, sive Eruditorum Historia Virorum, qui in America Boreali nati vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studiis asciti, quavis lingua scripto aliquid tradiderunt* (1). Se propuso escribir esta obra para probar i desarrollar mui extensamente esta proposicion: la Nueva España es feraz en todas las ciencias, o lo que es lo mismo, la Nueva España se halla en un estado de avanzada civilizacion en el orden intelectual i literario (2). Escribió e imprimió en 1755 el tomo 1.^o de la Biblioteca, que comprende las letras A, B i C, i el prólogo galeato o extensa disertacion

(1) "Biblioteca Mexicana, ó sea Historia de los Varones Eruditos que nacidos en la América Septentrional o en otro pais i adoptados en dicha América por domicilio o por estudios, escribieron algo en cualquier lengua."

(2) El Sr. de la Rosa en su periódico, época 3.^a, tomo 1.^o, pag. 220, hablando extensamente de Eguiara, dice: "En el Anteloquio 18 cita Eguiara al jesuita alemán Enrique Scherer, quien despues de referir los escritores jesuitas mexicanos, dice que si á ellos se añaden los demás escritores, principalmente los religiosos, "se patentizará que el campo americano, no solo es feraz en oro y plata, sino tambien en virtud y en todas las ciencias."

preliminar que llamó *Anteloquia*; dejó manuscrito todo lo perteneciente a las letras D, E, F, G, H, I, i a medias de la J murió. Con esto que escribió Eguiara hizo mucho, le hizo un gran servicio a las letras mexicanas i refutó no solo suficiente, sino sobradísimamente las apreciaciones falsas del Dean de Alicante; pero cuanto era sobrado para la refutacion de las apreciaciones exageradísimas i falsas de Marti, tanto faltaba para refutar las apreciaciones verdaderas del mismo i probar la proposicion de la avanzada civilizacion de la Nueva España. La prueba de dicha proposicion, la defensa de la Nueva España en el sentido de Eguiara, era imposible objetiva i sujetivamente, aunque se espante de esta apreciacion mia el Sr. de la Rosa.

La defensa de la Nueva España en el sentido de Eguiara era imposible *objetivamente*, es decir, por razon del *objeto* de la defensa que era la Nueva España. Porque la Nueva España se hallaba en la época anterior a Carlos III, en la época de grande atraso en todas las ciencias: en la época del falso escolasticismo en la Filosofía i en la Teología; en la época de la Piscina en materia de Matemáticas, Física, Astronomía, ciencias médicas i demás ciencias naturales; en la época de los principios monárquicos absolutos en materia de Legislacion, i de la política colonial en materia de Derecho Administrativo; la época de los *arbitristas* en materia de Economía Política; la época de los principios inquisitoriales en materia de Jurisprudencia (el *secreto* en el procedimiento, el *tormento* i los testigos *singulares* en el sistema de pruebas, la confiscacion de bienes (1), la horca, la quema, la descuartizacion i la infamia de derecho a los hijos i nietos del *relajado* en materia de Derecho Penal etc.); la época del *gerundismo* en materia de Oratoria; la época del *gongorismo* en materia de Poesía; la época de falta de enseñanza del griego, del frances, del italiano i del inglés; la época del atraso en materia de idiomas indígenas, por que los monjes del siglo XVIII estaban relajados i no eran ya aquellos sabios i santos misioneros del siglo XVI i primero i segundo tercio del XVII, que escribian *artes* i *vocabularios* en todos los idiomas indios; a excepcion de uno que otro rarísimo. No era pues la Nueva España susceptible de la defensa que soñaba Eguiara sobre *feracidad en todas las ciencias*.

(1) En el crimen de herejía, aunque el reo fuera declarado inocente i absuelto, siempre sus bienes quedaban confiscados a favor del rey. (Ordenanzas del Santo Oficio citadas por los Autores de "México á través de los siglos," Historia del Gobierno Virreinal, capítulo 38).

La defensa de la Nueva España era imposible también *sujétivamente*, es decir, por razón del *sujeto* que la emprendía, que era Eguiara. El Sol de México, el digno de ser Papa, el Ángel i no sé qué otras cosas, era incapaz de tal defensa, aunque se espante el Sr. de la Rosa. Aun dado caso que la Nueva España hubiera sido susceptible de tal defensa, aun en la hipótesis de que la Nueva España se hubiera hallado en un estado de avanzada civilización, no era Eguiara el hombre para aquella empresa ni el sujeto que había de ejecutar aquella defensa; i si no el sol de México, ¿quien? Eguiara trataba de probar la avanzada civilización de la Nueva España, citando los muchísimos libros que se habían escrito en ella sobre diversas ciencias. En el sujeto que emprendiese la defensa de la Nueva España por el camino de los libros, se requerían dos condiciones: 1.^a que escribiese una obra de bibliografía; i 2.^a que tuviese una fina crítica; i pongo esta segunda condición por vía de explicación i claridad, pues en la realidad está imbíbida en la primera, en razón de que sin fina crítica no hai bibliografía. Ahora bien, de las dos condiciones carecía Eguiara, aunque se espante más el Sr. de la Rosa. Voi a probarlo.

En primer lugar, Eguiara no escribió una obra de bibliografía, ni aun Beristain que escribió ya en el siglo XIX i que estaba más despierto que Eguiara, escribió una obra de bibliografía, aunque se espante todavía más el Sr. de la Rosa (1). Muchos confunden la ciencia de la *Biografía* con la ciencia de la *Bibliografía*. Como lo indica la derivación griega de una i otra voz, aquella es *Tratado de Vidas* i esta es *Tratado de Libros*. Eguiara escribió una obra de Biografía, como lo indica su mismo título: "Historia de los Varones Eruditos de la América Septentrional," i lo mismo Beristain. Una cosa es *biblioteca* i otra cosa es *bibliografía*: aquella es un conjunto de libros i esta es el análisis i juicio crítico de los libros: *Biblioteca* fué lo que escribió Eguiara i *Biblioteca* fué lo que escribió Beristain. Uno escribe la Vida de Santo Tomás de Aquino, refiriendo los hechos notables del Santo, sus virtudes i las obras que escribió; he aquí la *biografía*. Otro escribe una obra haciendo el análisis i juicio crítico de las obras de Santo Tomás; he aquí la *bibliografía*. I aunque un autor de Vidas de hombres ilustres refiera los títulos de las obras que escribieron i la ciudad i año en que se imprimieron i el nombre i

(1) Menendez Pelayo en su libro "La ciencia Española," pág. 45, calificando la Biblioteca de Beristain, dice: "Obra abundante en noticias, aunque le falta rigor bibliográfico en las descripciones."

apellido de los tipógrafos, su obra no pasa de *Biografías* (1).

De las condiciones de la bibliografía, una se refiere a la *síntesis* de todos los libros de una ciencia, de una época, de una nación o de un cuerpo moral, (sociedad religiosa, orden monástica etc.), o de varias ciencias, varias épocas etc., de que el bibliógrafo se propone tratar en su obra, i otras se refieren al *análisis* de cada libro. La condición relativa al conjunto de los libros es que se presenten con una lógica i exacta clasificación por géneros, especies, clases e individuos. Las condiciones relativas a cada libro son las siguientes: 1.^a Que se diga el título del libro i su autor, expresándose acerca de éste su nombre, apellido, nacionalidad, estado, profesión, la época en que existió, las opiniones que profesó i los rasgos más salientes de su vida, por que según las sabias

(1) Menendez Pelayo en su libro citado, pags. "31 i 32 dice: "Sepa (el bibliógrafo) indicar de pasada los libros de escaso mérito, entresacando á la par cuanto de útil contengan, y detenerse en las obras maestras, apuntando en discretas frases su utilidad, dando alguna idea de su doctrina, método y estilo... y añadiendo sobre cada una de las obras por él leídas y examinadas un juicio, no profundo y detenido como el que nace de largo estudio y atenta comparación, sino breve... Los registros de obras hechos sin estas condiciones serán útiles como lo son los catálogos de editores y libreros, pero no serán trabajo de literato, sino de mozo de cordel; no llamemos á sus autores *bibliógrafos*, sino *acarreadores y saquines de la república de las letras*... La *Bibliotheca Hispanica* de Andres Peregrino (ó sea el Padre Andres Escoto)... es de limitada utilidad bibliográfica, á pesar de su volumen, pues... se habla más de los autores que de los libros."

Los Autores de la Enciclopedia de Mellado en el artículo *Bibliografía* dicen: "El campo de la bibliografía es inmenso: comprende el registro de todas las obras escritas sobre la infinidad de materias que abarca el espíritu humano, sus autores, sus épocas, ediciones, encuadernaciones y precios correspondientes... Una vez allegadas las palabras que la constituyen (la bibliografía), una vez conocidos los libros, la principal y más difícil tarea es la clasificación que ha de comprender, las divisiones y subdivisiones de todos los productos del talento y del genio, á la manera que la historia natural comprende las diferentes familias de animales y de plantas... El bibliógrafo digno de este nombre será aquel que tenga formado juicio acerca de las mejores obras cuya existencia conoce, el que prefiriendo las realmente buenas á las notables solo por su escasez ó extravagancia, se haya ocupado de la verdadera ciencia en los mejores autores... Entre nosotros (*los españoles*) ¿para qué negarlo?, la bibliografía está muy atrasada (*¿Qué sería en el tiempo de Beristain i más atras en el de Eguiara?*)... No está en nuestra índole la apología propia (*Excelente índole*); y la misma incuria y el propio abandono que nos poseyera para nuestros caminos, rios, minas, puertos y demás elementos de riqueza material, nos ha poseído respecto de nuestras riquezas literarias y artísticas."

reglas que nos da Balmes en su Criterio, todas estas cosas son necesarias para la calificación de un libro. 2.^o Que se diga la doctrina del autor. 3.^o Que se diga su método, o sea el modo con que desarrolla aquella doctrina en tantos libros i cada libro en tantos capítulos. 4.^o Que se diga su estilo. 5.^o Que se diga las ediciones que se han hecho de aquel libro, i los lugares i años de las ediciones. 6.^o (i principal) que se haga un somero juicio crítico de la doctrina del libro. Apliquemos estas reglas a la Biblioteca de Eguiara.

El Maestrescuela de la Metropolitana nos dice el título de cada libro, su autor, la ciudad i año de la impresión i el nombre del tipógrafo; pero no habla de la doctrina del libro, de su método ni de su estilo. Eguiara dice, por ejemplo, Antonio escribió unas *Símulas* [libro de Lógica]; Agustín escribió un Comentario al Profeta Oseas (libro de Teología Expositiva); Andrés, un Tratado *De Trinitate* (Teología Dogmática); Benito, la Vida de San Juan Capistrano (Historia Eclesiástica); Bartolomé, una Novena de Santa Apolonia (Teología Mística); Cándido, una Paratitla sobre Diezmos (Derecho Canónico); Florentino, un Tratado *De Partitionibus* (Derecho Civil); Gregorio, un libro de Medicina; José, dos tomos de Sermones; Joaquín, la Comedia de Santa Genoveva [Poesía], etc. etc. Pero falta la cola por desollar, falta la *bibliografía*, falta el juicio crítico. Si esos libros i los mas escritos en la Nueva España fueron bien escritos, la Biblioteca de Eguiara es una prueba de la feracidad de la Nueva España en todas las ciencias; pero si la obra de Antonio i la de Agustín i la de Andrés fueron de falso escolasticismo; si la de Benito i la de Bartolomé son libros de consejas; si la de Cándido i la de Florentino son obras de *casuistas* i leguleyos; si la de Gregorio es como el Tesoro de Medicina del Venerable Gregorio López; si los Sermones de José son gerundianos; si la Comedia de Joaquín es como la de D. Ambrosio de Aguilar, i en fin, si la inmensa mayoría de los libros que contiene la Biblioteca de Eguiara fueron mal escritos, dicha Biblioteca es una prueba *contra producentem*, es una prueba del grande atraso de la Nueva España en la época de Eguiara.

Digo "la inmensa mayoría," para exceptuar a algunos de los libros que contiene la Biblioteca de Eguiara, como los libros sobre Historia de México i los libros sobre idiomas indios, los que son unas riquezas literarias a juicio de literatos de tan fina crítica como el Padre Nájera i D. Francisco Pimentel, i con haber conservado estos libros el Magistral de la Metropolitana, i reco-

jídolos en su Biblioteca, hizo un gran servicio a las letras mexicanas. Mas estos libros, aunque muchos en abstracto, son una pequeña minoría en comparación de los mil autores que comprende la mencionada Biblioteca. Digo "en la época de Eguiara," por que esas riquezas literarias fueron el fruto de épocas bastante anteriores a la de Eguiara, en la que, es decir, en el segundo tercio del siglo XVIII, de esos libros utilísimos ya no se escribió sino uno que otro rarísimo.

El estilo de Eguiara es gongorino, espejo de su época, i la clasificación de autores que hizo en su Biblioteca es pésima, defectos censurados hasta por su panegirista Beristain (1). Escribió Eguiara su Biblioteca por orden alfabético de los autores, pero no de sus apellidos, sino de sus nombres, lo que no es orden sino un gran desorden. ¡Pobre del que quisiese consultar en la Biblioteca de Eguiara la biografía de un erudito que se llamase Simón o Tomás!, ¡mas le valiera trasquilar a un asno! I el que buscara a uno que se llamase Zacarías, cerraria la Biblioteca desalentado diciendo: "Quédate con Dios Eguiara." Un maestro de escuela quiere colocar a sus discípulos en orden i dice: "¡Ea, veamos!, colóquense aquí los *Juanes*, allí los *Josés*, acá los *Miguelés*, allá los *Antonios*" etc. El maestro de escuela mas ramplon conoce que la clasificación de sus discípulos mas natural i mas clara es por *materias*: aquí los de silabario, allí los de libro segundo, acá los de escritura i allá los de aritmética. Si Eguiara hubiera clasificado los autores de su Biblioteca por épocas i cada época por materias o ciencias, segun las reglas de la ciencia bibliográfica, poniendo al fin un índice alfabético de apellidos, cada época le habria dado la resultante de la civilización correspondiente, adelantada o atrasada. Los lectores quedarán

(1) Este en el prólogo a su Biblioteca dice: "Tampoco me acomodó el método (de Eguiara) de poner los escritores por el alfabeto de los nombres, y preferí colocar los míos segun el orden alfabético de los apellidos, mucho mas cómodo para los que por lo comun buscan en los diccionarios los apellidos y no los nombres de los sujetos. Y es cosa clara que entre los eruditos se saben los apellidos de los escritores, como Escalígero, Erasmo, Noris, Belarmino, Milton, Fenelon, Bossuet, así como Vives, Torquemada, Mariana, Cervantes, Lope de Vega etc., y ciertamente que no son todos los que saben ó se acuerdan de pronto de los nombres de estos. Advertí tambien que el estilo de Eguiara es *hinchado* y su método *muy difuso*, y que se detiene en largos pormenores de las virtudes privadas de muchos, que al cabo no escribieron sino un *Curso de Artes* ó unos *Sermones*, "que es regular (dice Eguiara con frecuencia) se conserven en manos de sus discípulos y compañeros de hábito". Y me dispuse á apartarme lo posible de este defecto."

convencidos de que el *Papa* del franciscano i el *Nopal* del dieguino no entendia de bibliografía, que no era el hombre de aquella empresa de probar la avanzada civilizacion de la Nueva España por medio de los libros que se habian escrito en ella.

En segundo lugar, el Doctor Eguiara carecia de crítica literaria. Asi lo prueba su Aprobacion de los Sermones de Arce y Miranda que ya conocen los lectores (1).

(1) "Aprobacion del Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren, catedrático jubilado de *prima* de Sagrada Teología en la Real Universidad de México, Calificador del Santo Tribunal de la Inquisición de la Nueva España, examinador sinodal del Arzobispado.— Obedeciendo el superior decreto del Excelentísimo Señor D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, Teniente General de los reales ejércitos, Virey, Gobernador y Capitan General de esta Nueva España y presidente de la Real Audiencia y Chancillería que en ella reside etc., he leído atentamente un tomo cuyo título es "Sermones Varios del Doctor D. Andres de Arce, Quiroz y Miranda"... Todos los diez y seis Sermones de que se compone este libro (y lo mismo digo en su línea del bello Informe que los corona) (*Informe gongorino*), son Sermones, y es Sermon cada uno de ellos. Pues esto digo que es elogio de todos y de cada uno. Por que decir de cada uno que es Sermon, es afirmar que es bueno, y decir de todos que son Sermones, es añadir que son muy buenos. Decir de cada uno de estos Sermones que es Sermon, es afirmar que es bueno, por que el que no es bueno no es Sermon... El Evangelista San Juan en el principio de su sagrada Historia habla del mismo Verbo divino, que *sale sin salir* del entendimiento y boca de Dios Padre, en el cual estuvo, está y estará eternamente, y solo lo apellida Palabra, sin añadir que es buena: Sermon, sin expresar su bondad: *In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum*: donde leen los ya citados Texto y Padres: *In principio erat Sermo, et Sermo erat apud Deum, et Deus erat Sermo*. Pues si es el mismo Verbo el mismo Sermon de quien hablan el Evangelista y el Profeta etc... Siendo pues esta la naturaleza de cada uno de los Sermones del Doctor D. Andres de Arce y Miranda, cada uno es Sermon, por que cada cual es bueno y muy bueno, como parto del grande entendimiento con que lo dotó Dios, y de la fecundidad que le ha comunicado por beneficio del mismo Dios su continuado estudio y laudabilísima aplicacion al noble ejercicio de las letras. En las mas amenas que llamamos humanas, en la latinidad, en la Historia y varia erudicion es floridísimo. Sutilísimo y prontísimo en la Dialéctica, Filosofía y Metafísica. Muy docto y versado en toda la Sagrada Teología, ó sea la que se ventila en las escuelas, ó sea lo que se practica en los confesonarios, ó sea la que se maneja en los púlpitos. No menos erudito en la Jurisprudencia, así Canónica como Civil... En cada uno (sermon) hallará el lector de buen gusto desempeñado lo que he dicho, por que encontrará como diamantes y piedras preciosas engastadas en oro y plata, escogidísimas noticias de las ciencias que he mencionado, artificiosamente entretejidas en sus bien tramados discursos... y por eso cada uno bueno, cada uno Ser-

Esa Aprobacion con sus agudezas de mala lei, sus vueltas i re-vueltas, sus tramas i artefactos, prueba que el Doctor Eguiara era un *Dédalo de ingenio*, falso escolástico, gerundio i gongorino, Prueba cuales eran sus ideas i su crítica en materia de Filosofía (Dialéctica i Metafísica), en materia de Teología escolástica, de Derecho Canónico, de Derecho Civil i de Oratoria. Al componer pues su Biblioteca de los autores de libros en la Nueva España, de seguro que a los autores de libros de Filosofía pseudoperipatética los tenia como autores de buena filosofía escolástica; a los autores de libros de Teología pseudoperipatética, los tenia como autores de buena teología escolástica; a los autores de libros de Derecho Canónico i de Derecho Civil, pseudoromanistas i leguleyos, los tenia como buenos canonistas i civilistas, i a los autores de sermones gerundianos, los tenia como libros de excelente oratoria etc., etc. I en consecuencia la Biblioteca de Eguiara, formada con tal crítica i con tales elementos, en lugar de probar el adelanto de la Nueva España en todas las ciencias, prueba el grande atraso de la Nueva España en la época del Doctor Eguiara. Que este Escoto del Nuevo Mundo carecia de crítica literaria, lo prueba tambien su Aprobacion del Sermon de *El Christus*, en la que al atroz Fray Nicolás de Jesus Maria lo llama maestro suyo en materia de oratoria i modelo de predicadores, i a dicho Sermon de *El Christus* lo compara con la *Iliada* (1).

mon: *Eruclavit cor meum Sermonem bonum. In principio erat Verbum.*"

"Para que duren los Sermones y los demas escritos sirve el artificio de las prensas, y así les viene de molde y como nacida la impresion á las obras que por buenas se deben perpetuar. Encomiéndense pues estos Sermones á las prensas, como que por buenos y muy buenos son acreedores de la perpetuidad... **TODOS CONVIENEN** en ser arreglados á los estrechos aranceles de la Oratoria, en la solidez de la doctrina, en la agudeza de los pensamientos, en lo juicioso de las tramas, en la pureza del estilo y en la hermosura del artefacto."

(1) "Aprobacion del Doctor D. Juan José de Eguiara y Eguren, catedrático que fué de Filosofía (*Pobre Filosofía*), actual propietario de *visperas* de Sagrada Teología en esta Real Universidad de México y examinador sinodal de este Arzobispado.— Señor Provisor.— Obedeciendo el decreto de V. S., he leído con no menor gusto que enseñanza mia (*Aquí se declara discípulo de Fray Nicolás*) *El Christus*, A, B, C de la virtud, Cartilla de la Santidad," Sermon que... predicó el Muy Reverendo Padre Maestro Fray Nicolás de Jesus Maria... Y si el juicioso dictámen de Séneca califica de grande á aquel artifice que estrecha la maquinosa esfera del todo á una pequeña abreviatura: *Magni Artificis est totum clausisse in exiguo*, razon tendré de apellidar

LOS VEINTE TOMOS DE SERMONES I PLÁTICAS DE EGUIARA.

En el párrafo anterior me extendí algo tratando *de re bibliographica*, para explicar bien el asunto i ponerlo en su verdadero punto de vista; mas para el desempeño del presente bastan tres palabras. Beristain en el artículo *Eguiara*, enumerando los escritos de este dice: "Veinte tomos en 4.^o de Sermones y Pláticas doctrinales." El Doctor Eguiara, que era Magistral de la Metropolitana i por lo mismo el que tenia por oficio predicar, afirma que Fray Nicolas de Jesus Maria era un modelo de predicadores, i nos avisa que era maestro de él en la oratoria sagrada, i el estilo gerundiano del Magistral corrobora esta verdad. ¿Qué necesitamos pues para concluir que los Veinte tomos fueron una siembra mui decente de *gerundismo*? I si los Doctores de la Uni-

grande artífice en la Oratoria al Reverendo Padre Fray Nicolas, cuando veo que en este Sermon reduce á la abreviatura de una letra el volumoso tratado y los ápices todos de la perfecta sabiduría. Suma ingeniosamente en el voto de la clausura, la heroicidad de todos los que conspiran en la profesion religiosa á triunfar de la femenil delicadeza; y siendo ajustado símbolo del claustro el perfecto círculo de la O, ¿quién no dirá que compendia en una letra, no solo el alfabeto, sino el mas sublime libro de la virtud? . . . Mas levantando los ojos al signo grande de *Virgen* que aparece en el resplandeciente cielo del Cármen, y convirtiéndolos despues al Reverendo Padre Fray Nicolas, afortunado hijo de tan soberana Madre, tan ingenioso en discurrir como presto en disponer y predicar, no dudaré decirlo escritor feliz: *Cui littera verbum est*. Pues veo que sabe reducir su estilo á sola una O de la clausura, la cartilla y la sabiduría toda de la perfeccion religiosa. **Eso es ser Predicador.** Como que el carácter de un orador solo pudiera expresarse con una letra, y esta sirviese de índice de las muchas que debe atesorar el que lo ha de ser perfectamente. Mas entre todas ninguna será símbolo mas gallardo ni mas expresivo de un sabio predicador que la O, que como notó el antiguo Padre Filipo Abad: *Ex omni parte sui rotunda et perfecta invenitur*, y los consumados maestros forman á torno sus discursos, y sus obras por todas partes cabales, excitando admiraciones y aplausos merecidos (que todo lo lleva la O en sus significados, advierte Pedro Diaemo en el libro *De Notis Romanorum*). Los que se grangea dignamente el Reverendo Padre Fray Nicolas con sus torneados y pulidos Sermones, son tantos como ellos mismos y muchos mas, porque cada uno es acreedor de repetidos elogios. Y si en todos ofrece que aprender, en el presente hallarán los discretos que admirar renovada la que pareció ficción y fué verdad, conviene á saber, toda la médula de la Iliada escrita en el corto papel de la corteza de una nuez; pues si esta se registra entre las primeras maravillas de la cifra, aqueste Sermon con el mismo arte reduce el jugo y alma de la profesion que solemniza, á la amarga y dura corteza de la clausura, y al recinto de una letra la perfecta sabiduría de una religiosa."

versidad de México, los *Papas* i los *Angeles* predicaban de esa manera en la Nueva España, ¿como predicarian los otros?

XIII. Albores de la buena oratoria sagrada en la Nueva España en el segundo tercio del siglo próximo pasado.

EL JESUITA PARREÑO.

Yo que, pobre historiador, he contado la decadencia i la muerte de la oratoria sagrada en la Nueva España, voi a referir su resurreccion, por que "La historia, dice César Cantú en su Discurso sobre la Historia Moderna, no debe ser únicamente la campana fúnebre para los hombres é instituciones que han espirado, sino tambien el alegre anuncio del nacimiento de una idea, que pretende llegar á ser un hecho y llama á los pueblos para que la saluden." No esperen mis lectores que yo sea un frio narrador, sin pasion i sin corazon. En mi libro "La Filosofia en la Nueva España" me reí con Feyjoo i con Alzate de los falsos escolásticos, i a pesar de que las canas cubren mi cabeza, con el corazon palpitante ora de gozo ora de dolor, conté las Vidas de Campoy i Clavijero, de Gamarra i de Alzate i demas mártires de la libertad del pensamiento, que levantaron la Filosofia en mi patria. En este libro "La Oratoria Sagrada en la Nueva España," hasta aquí me he reido de Vieyra i de los *gerundios*; ahora voi a referir en levantado estilo la resurreccion de la Oratoria Sagrada en mi patria (1).

(1) César Cantú en el Discurso citado dice: "Narrar sin lamentarse de lo que sucumbe, sin esperanza en lo que se eleva, es la imparcialidad del escéptico, que se somete á las leyes de los hechos sin odio ni amor; al paso que la *pasion por la verdad* es lo primero en el que escribe la historia. Será imperfecta si no hace mas que disertar, analizar, deducir, por que se requiere que afecte, interese é instruya; que manifieste el insigne espectáculo del hombre que, á obstáculos renacientes, á obstinadas adversidades, á viles calumnias, oponga el valor civil y cotidiano, mucho mas meritorio que el fácil valor de los campamentos; se requiere que sepa llamar criminal al hombre en medio de su gloria sin virtudes, y llamarle sublime cuando soporte moderadamente su desgracia. . . En los contrastes que aguarda el proclamador de la verdad, cuanto complace recordar que Sócrates fué perseguido por el Areópago, Colon por sus reyes, Galileo por la Inquisicion, Tasso por sus Mecenas, Condorcet y Lavoisier por la Revolucion! . . . Cuando Bernardino de Saint-Pierre leyó su "Pablo y Virginia," Necker se dormia, Thomas estaba distraido, Buffon pidió su carruaje, y las señoras se apresuraron á ocultar sus lágrimas involuntarias; Madama Necker le animó, pero de una manera que le humillaba: Ber-